

tuosamente pide á la Comision Centenaria de los Estados-Unidos le acuerde un premio, por ser de mérito y contener treinta y dos especies.

WM. H. BREWER,
Juez.

Diploma concedido al Gobierno del Estado de Campeche, por una coleccion de 24 especies de maderas y un ejemplar de Caoutchouc que exhibió, y que recibe su representante el Sr. Gobernador del mismo Estado.

El que suscribe, habiendo examinado la coleccion presentada por el Gobierno del Estado de Campeche, respetuosamente recomienda á la Comision Centenaria de los Estados-Unidos le acuerde un premio por ser extensa y variada. Está compuesta de 24 especies de maderas, y cada especie está representada por varios ejemplares. Contiene tambien Caoutchouc.

WM. H. BREWER,
Juez.

Diploma concedido al Gobierno del Estado de México, por su coleccion de maderas, y que recibe el Sr. Tomás Salgado en su representacion.

La coleccion de maderas mexicanas presentada por el Gobierno del Estado de México, es muy interesante. En tal virtud, el que suscribe respetuosamente recomienda á la Comision Centenaria de los Estados-Unidos acuerde un premio con destino á este expositor.

WM. H. BREWER,
Juez.

Diploma concedido al Gobierno del Estado de Hidalgo, por las 46 especies de maderas que presentó, y que en su representacion recibe el Sr. Manuel Fernando Soto.

La coleccion de maderas mexicanas presentada por el Gobierno de Hidalgo, contiene 46 ejemplares, y es de mucho mérito. Por lo que el que suscribe respetuosamente recomienda á la Comision Centenaria de los Estados-Unidos acuerde un premio con destino á este expositor.

WM. H. BREWER,
Juez.

Diploma concedido al Gobierno del Estado de Morelos, por su coleccion de maderas, y que como su representante recibe el Sr. Francisco Pacheco.

El que suscribe ha examinado la coleccion de maderas presentada por el Gobierno del Estado de Morelos, y respetuosamente la recomienda á la Comision Centenaria de los Estados-Unidos como digna de premio, por ser de mérito y contener muchos ejemplares.

WM. H. BREWER,
Juez.

Diploma y Medalla concedidos al Sr. Francisco Palencia, por su coleccion de 40 especies de maderas, y que recibe el Sr. Ignacio Covián.

La coleccion de maderas presentada por el Sr. F. Palencia, es completa, y contiene ejemplares de 40 especies perfectamente clasificadas y arregladas con curiosidad. Por lo que el que suscribe respetuosamente recomienda se acuerde un premio con destino á este expositor.

WM. H. BREWER,
Juez.

Diploma y Medalla concedidos al Sr. José Jacinto Jimenez, por su coleccion de 16 ejemplares de maderas.

La coleccion de maderas mexicanas presentada por el Sr. Jacinto Jimenez, es extensa é interesante; consiste en 16 especies, representadas en un gran número de ejemplares. Por estas razones, el que suscribe respetuosamente recomienda á la Comision Centenaria de los Estados-Unidos se sirva acordar un premio con destino á este expositor.

WM. H. BREWER,
Juez.

Diploma concedido á la Sociedad de Historia Natural, por la extensa coleccion de productos vegetales que presentó, y que recibe su Presidente perpetuo Sr. Alfonso Herrera.

El que suscribe ha examinado los productos vegetales presentados por la Sociedad Mexicana de Historia Natural, y respetuosamente recomienda á la Comision Centenaria de los Estados-Unidos acuerde un premio con destino á esta institucion, por la importancia de los productos, por su variedad, que consiste principalmente en 56 especies de maderas, cera vegetal y la planta de donde se extrae, gomas, fibras, plantas medicinales, resinas, etc.

WM. H. BREWER,
Juez.

Diploma concedido al Gobierno del Estado de México, por su coleccion de Cereales, yerbas y café, y que recibe el representante por el Estado, Sr. Tomás Salgado.

El que suscribe ha examinado la extensa coleccion de cereales, yerbas y café presentados por el Gobierno de México, y respetuosamente recomienda á la Comision Centenaria de los Estados-Unidos se sirva acordarle un premio.

JM. BRADFORD,
Juez.

Diploma y Medalla concedidos al Sr. Cirilo Mingo, por el café que presentó, y que recibe su apoderado, Sr. Bruno Rivera.

El café presentado por el Sr. Cirilo Mingo es de buena calidad, por lo cual el que suscribe respetuosamente recomienda á la Comision Centenaria de los Estados-Unidos acuerde un premio con destino á su expositor.

DR. NICOLAO MOREIRA,
Juez.

Diploma y Medalla concedidos al Sr. Santiago Villa, por el café expuesto por él, y que recibe el Sr. Martin Malgor, en su representacion.

El que suscribe ha examinado el café presentado por el Sr. S. Villa, y por ser un buen producto, respetuosamente recomienda á la Comision Centenaria de los Estados-Unidos acuerde un premio con destino á este expositor.

DR. NICOLAO MOREIRA,
Juez.

Diploma y Medalla concedidos á la Compañía de Cuastecomatan, por el café que presentó, y que recibe el Sr. Ignacio Covián, apoderado de la misma Compañía.

El café mandado por la Compañía de Cuastecomatan es un buen producto, y se exporta para San Francisco y Alemania. En virtud de lo cual, el que suscribe respetuosamente recomienda á la Comision Centenaria de los Estados-Unidos acuerde un premio con destino á esta Compañía.

DR. NICOLAO MOREIRA,
Juez.

Diploma y Medalla concedidos á los Sres. Madrazo y Compañía, por los tabacos labrados que exhibieron, y que recibe en su representacion el Sr. Nicolás Azcárate.

Los puros presentados por los Sres. Madrazo y C^a, fabricados con tabaco cultivado en México, están notablemente bien hechos, son de excelente calidad y compiten con los mejores en la Exposicion.

Los cigarros están muy bien hechos, son de magnífica calidad y muy baratos.

Por estas razones, el que suscribe respetuosamente recomienda á la Comision Centenaria de los Estados-Unidos acuerde un premio con destino á estos expositores.

J. D. IMBODEN,
Juez.

Diploma concedido al Gobierno del Estado de Veracruz, por el café que presentó, y que recibe el Sr. Luis Mier y Terán, Gobernador del mismo Estado.

El que suscribe ha examinado el café presentado por el Gobierno del Estado de Veracruz, y por encontrarlo de buena calidad y exquisito gusto, recomienda á la Comision Centenaria de los Estados-Unidos le acuerde un premio á su expositor.

DR. NICOLAO MOREIRA,
Juez.

Diploma y Medalla concedidos al Sr. Mariano Escobedo, por el café de Uruapam, y recogidos por él en Filadelfia.

Diploma y Medalla concedidos al Sr. Tomás S. Gardida, por la variedad de tabacos labrados que presentó.

El que suscribe ha examinado los puros y cigarros presentados por el Sr. Tomás S. Gardida, y siendo productos muy variados de una buena fábrica, de buena elaboracion y excelente calidad, los recomienda á la Comision Centenaria de los Estados-Unidos para que acuerde un premio con destino á este expositor.

J. D. IMBODEN,
Juez.

Diploma y Medalla concedidos á los Sres. Balsa y hermano, por los tabacos labrados que exhibieron.

Los puros presentados por los Sres. Balsa están bien y elegantemente fabricados. El tabaco es de buen cuerpo, de magnífico aroma y bueno en todos respectos. Por estas razones, el que suscribe respetuosamente recomienda á la Comision Centenaria de los Estados-Unidos acuerde un premio con destino á este expositor.

J. D. IMBODEN,
Juez.

Diploma y Medalla concedidos al Sr. Anastasio Ortiz, por la variedad de tabacos labrados que presentó.

El que suscribe ha examinado los puros presentados por el Sr. Anastasio Ortiz, y respetuosamente los recomienda á la Comision Centenaria de los Estados-Unidos como dignos de premio, por estar bien hechos y elegantemente aderezados; tambien por la calidad del tabaco, el cual tiene un aroma peculiar, agradable y delicado.

J. D. IMBODEN,
Juez.

Diploma concedido al Hospicio de Puebla, por los tabacos labrados que presentó, y que recibe el Sr. Gorgonio Rosas, representante del Estado de Puebla.

Los cigarros presentados por los hijos del Hospicio de Puebla, están muy bien hechos y hacen mucha honra á los niños pobres que los fabrican. Por estas razones, el que suscribe los recomienda, como dignos de premio, ante la Comision Centenaria de los Estados-Unidos.

J. D. IMBODEN,
Juez.

Diploma y Medalla concedidos al Sr. Agapito Fontecilla, por la vainilla presentada por él, y que recibe la Srita. J. Mata y Ocampo.

El que suscribe ha examinado la vainilla presentada por el Sr. A. Fontecilla, y respetuosamente recomienda á la Comision Centenaria de los Estados-Unidos le acuerde un premio, por ser de excelente calidad, por tener un delicado aroma y estar en buena condicion.

J. W. MALLET,
Juez.

Diploma y Medalla concedidos al Sr. José L. Silvera, por la vainilla que exhibió, y que recibe con su poder el Sr. Angel L. Cambas.

El que suscribe ha examinado la vainilla presentada por el Sr. J. L. Silvera, y respetuosamente recomienda á la Comision Centenaria de los Estados-Unidos le acuerde un premio, por estar bien preparada y tener un aroma finísimo.

J. W. MALLET,
Juez.

Diploma concedido al Gobierno del Estado de Yucatan, por la cera vegetal que presentó, y que recibe, en representacion del Estado, el Sr. Miguel Rendon Peniche.

La cera vegetal presentada por el Gobierno de Yucatan, es muy barata y se emplea con muy buen resultado en la fabricacion de las velas. Por estas razones, el que suscribe respetuosamente recomienda á la Comision Centenaria de los Estados-Unidos acuerde un premio con destino á su expositor.

TH. SEGELCHE,
Juez.

Diploma concedido al Gobierno del Estado de Oaxaca, por la cera que exhibió, y que recibe, en su representacion, el Sr. Luis Mier y Terán.

El que suscribe ha examinado la cera presentada por el Gobierno del Estado de Oaxaca, y por ser de buena calidad y estar muy bien blanqueada, respetuosamente recomienda

á la Comision Centenaria de los Estados-Unidos acuerde un premio con destino á este expositor.

TH. SEGELCHE,
Juez.

Diploma concedido al Gobierno del Estado de Morelos, por la cera que presentó, y que recibe el Sr. Francisco Pacheco, representante de ese Estado.

El que suscribe ha examinado la cera presentada por el Gobierno de Morelos, y por ser de buena calidad y estar perfectamente blanqueada, respetuosamente recomienda á la Comision Centenaria de los Estados-Unidos acuerde un premio con destino á este expositor.

TH. SEGELCHE,
Juez.

Diploma y Medalla concedidos á los Sres. Barron, Forbes y Comp., por la azúcar presentada por ellos, y que en su representacion recibe el Sr. Ricardo Lasquetty.

La azúcar presentada por los Sres. Barron y Comp. es de excelente calidad, muy blanca y de grano limpio y agudo. Por estas razones, el que suscribe respetuosamente recomienda á la Comision Centenaria de los Estados-Unidos acuerde un premio con destino á este expositor.

J. W. MALLET,
Juez.

Diploma y Medalla concedidos al Sr. Faustino de Goribar, por la azúcar exhibida por él, y que recibe su representante, el Sr. Manuel Fernando Soto.

El que suscribe ha examinado la azúcar presentada por el Sr. Faustino Goribar, y por ser un producto de buena calidad, sólido y de buen grano, respetuosamente recomienda á la Comision Centenaria de los Estados-Unidos acuerde un premio con destino á su expositor.

J. W. MALLET,
Juez.

Diploma y Medalla concedidos á la fábrica de San Carlos, por la azúcar que presentó, y que recibe el Sr. Juan Iglesias como apoderado del Sr. Ramon Gaviño.

La azúcar presentada por la fábrica de San Carlos es de buena calidad, de color claro y uniforme. En cuya virtud, el que suscribe recomienda á la Comision Centenaria de los Estados-Unidos acuerde un premio con destino á este expositor.

J. W. MALLET,
Juez.

Diploma concedido al Gobierno del Estado de Yucatan, por la azúcar moscabada que exhibió, y que recibe su representante el Sr. Miguel Rendon Peniche.

La azúcar moscabada expuesta por el Gobierno de Yucatan es de excelente calidad, de color claro, casi blanco. Es un buen producto obtenido directamente de la caña. Por estas razones, el que suscribe respetuosamente recomienda á la Comision Centenaria de los Estados-Unidos acuerde un premio con destino á este expositor.

J. W. MALLET,
Juez.

Diploma y Medalla concedidos al Sr. Ignacio K. Ferrer, por las muestras de chocolate de su fábrica.

El que suscribe ha examinado el chocolate presentado por el Sr. I. K. Ferrer, y por ser un producto de magnífica calidad y gusto, respetuosamente recomienda á la Comision Centenaria de los Estados-Unidos acuerde un premio con destino á su expositor.

DR. N. MOREIRA,
Juez.

Diploma y Medalla concedidos al Sr. Simon Baeza, por la variedad de licores que presentó.

La exposicion de licores hecha por el Sr. S. Baeza es magnífica. Los licores son de un gusto exquisito y están bien coloridos. En virtud de estas consideraciones, el que suscribe respetuosamente recomienda á la Comision Centenaria de los Estados-Unidos acuerde un premio con destino á este expositor.

JOSEPH F. TOBIAS,
Juez.

Diploma y Medalla concedidos al Sr. Remigio Rojo, por los vinos de Parras que presentó, y que recibe el Sr. Simon Baeza, en su representacion.

Los vinos presentados por el Sr. R. Rojo están en muy buena condicion, tienen gusto y son los únicos que entre los vinos mexicanos merecen mencionarse. En virtud de estas consideraciones, el que suscribe recomienda á la Comision Centenaria de los Estados-Unidos acuerde, para este expositor, un premio.

JOSEPH F. TOBIAS,
Juez.

Diploma concedido al Gobierno de Yucatan, por la coleccion de tejidos y cordeles de henequen que presentó, que recibe el Sr. Miguel Rendon Peniche, representante del Estado.

El que suscribe ha examinado los productos que á continuacion se mencionan, presentados por el Gobierno de Yucatan: Una coleccion de fibras de henequen (*agave americana*), de grande extension y resistencia; hamacas, tapetes, costales y cordel fino hecho con la misma fibra; y por encontrarlos de mucho mérito, respetuosamente recomienda á la Comision Centenaria de los Estados-Unidos acuerde un premio con destino á este expositor.

SAM'L WEBBER,
Juez.

Diploma concedido al Gobierno del Estado de Hidalgo, por la coleccion de fibras de maguey y vinos destilados y fermentados que presentó, que recibe en su representacion el Sr. Manuel Fernando Soto.

El que suscribe ha examinado los productos que se expresan á continuacion, presentados por el Gobierno de Hidalgo, y respetuosamente recomienda á la Comision Centenaria de los Estados-Unidos acuerde un premio con destino á su expositor.

Una coleccion admirable de fibras.
Idem idem de telas de varias clases y colores hechas con la fibra del maguey.
Jarcia.
Vinos destilados.
Vinos fermentados.

SAM'L WEBBER,
Juez.

Diploma concedido al Gobierno del Estado de Oaxaca, por el carmin y cochinilla que presentó, y que en su representacion recibe el Sr. Luis Mier y Terán.

La cochinilla presentada por el Gobierno del Estado de Oaxaca es de excelente calidad, y el carmin extraido de ella de un color muy fino, rico y delicado. Por estas razones, el que suscribe respetuosamente recomienda á la Comision Centenaria de los Estados-Unidos acuerde un premio con destino á este expositor.

J. W. MALLET,
Juez.

DEPARTAMENTO VII.

Horticultura.

Diploma concedido á la Escuela Nacional Preparatoria, por el herbario que presentó, y que recibe el Sr. Gabino Barreda.

El herbario presentado por la Escuela Nacional Preparatoria, que contiene plantas mexicanas clasificadas y arregladas en seis volúmenes, encierra un trabajo excelente y de importancia. En esta virtud, el que suscribe respetuosamente recomienda á la Comision Centenaria de los Estados-Unidos acuerde un premio con destino á aquella institucion.

W. H. BREWER,
Juez.

Diploma y Medalla concedidos al Sr. Mariano Bárcena por la coleccion de mapas botánicos que presentó.

El que suscribe, habiendo examinado los mapas botánicos presentados por el Sr. M. Bárcena, respetuosamente los recomienda á la Comision Centenaria como dignos de premio por su novedad y excelencia.

W. H. BREWER,
Juez.

EXTRAORDINARIO.

Diploma concedido al Gobierno de México por el conjunto de objetos con que concurrió á la Exposicion, y por el pabellon que en ella levantó, y que recibe el Sr. Ministro de Fomento en su representacion.

El Gobierno de México ha hecho un exposicion de los recursos naturales del país, incluyendo en ella una extensa é importante coleccion de rocas y minerales, publicaciones y mapas, demostrando el sistema de instruccion pública en aquel país. El pabellon en que este Gobierno ha instalado su exposicion, en el Palacio Principal, es grande, su decoracion es de gusto, y está ingeniosamente adaptado al objeto propuesto.

Por estas razones, el que suscribe respetuosamente recomienda á la Comision Centenaria de los Estados-Unidos acuerde un premio con destino á este Gobierno.

JUHLIN DAUNFELT,
Juez.

Concluido el informe del C. Bárcena, el C. Camacho manifestó que el Supremo Magistrado de la nacion, deseando dar un testimonio de agrade-

cimiento á los comisionados que representaron á México en Filadelfia, habia acordado los siguientes diplomas de honor:

Al C. Manuel M. de Zamacona, presidente de la Comision Mexicana en Filadelfia.

Al C. Mariano Bárcena, primer miembro de dicha Comision.

Al C. Fernando Camacho, miembro de la misma.

Al C. Plutarco Ornelas, secretario de la misma Comision.

Al C. Gabriel Mancera, presidente de la Comision que fué á los Estados-Unidos á manifestar la aceptacion al convite que hizo al Gobierno de México la Junta del Centenario americano, y por el luminoso informe que presentó á su regreso.

Al C. Carlos de Olaguibel y Arista, secretario de la misma Comision.

A las ocho de la noche se levantó la sesion.

México, Julio 18 de 1877.—*Sebastian Camacho*, Presidente.—*Mariano Bárcena*.—*Antonio Carbajal*.—*Manuel de Drusina*, Secretario.

Las comunicaciones á que se hace referencia en la acta, con las siguientes:

Considerando que deben tener la mayor autenticidad posible los datos de que se sirva esa Secretaría para la distribucion de las Medallas adjudicadas á los expositores mexicanos en Filadelfia, tengo el honor de remitir á vd. originales la nota y lista que los funcionarios de la Exposicion me dirigieron sobre el particular.

Esperando tenga vd. la bondad de acordar que se me acuse el correspondiente recibo, le reitero las protestas de mi distinguida consideracion.

México, Mayo 21 de 1877.—*Manuel M. de Zamacona*.—C. Secretario de Fomento.—Presente.

Exposicion Internacional.—1876.—Comision Centenaria de los Estados-Unidos.—Filadelfia, Abril 16 de 1877.—M. de Zamacona, Presidente de la Comision Mexicana.—Nueva York.—Señor: Hoy he remitido, con direccion á vd., una caja, conteniendo cuarenta y siete medallas para los expositores mexicanos que están incluidos en la adjunta lista.

Los jurados resolvieron definitivamente que á los Gobiernos y á los Cuerpos colegiados ó de carácter oficial no se les acordara Medalla.

Setenta y cuatro Diplomas fueron remitidos á vd. el 21 último, y espero los habrá recibido.

Tengo el honor de repetirme de vd. su obediente servidor.—*M. Graseh*, Secretario del Comité Ejecutivo.

LISTA A QUE SE HACE REFERENCIA.

1. Tomás S. Gardida.
2. Cirilo Mingo.
3. Santiago Villa.
4. General Mariano Escobedo.
5. Ignacio K. Ferrer.
6. Madrazo y C^a.
7. Balsa y Bros.
8. Anastasio Ortiz.
9. Cuastecomatan y C^a.
10. J. D. Covarrúbias.
11. Francisco D. Covarrúbias.
12. Cruces y Campa.
13. Benfield, Becker y C^a.
14. Pio Bermejillo.
15. Hugo Finck.
16. Francisco Palencia.
17. N. Müller.
18. C. Sotomayor.
19. Miguel Rul.
20. Real del Monte y C^a.
21. General Sanchez Ochoa.
22. F. Farrugia.
23. José Julian Gutierrez.
24. Alejandro Casarin y C^a.
25. Pedro Villalobos.
26. Francisco A. García.
27. Barron y C^a.
28. Agapito Fontecilla.
29. Faustino Goríbar.
30. M. Ligeró.
31. Maximino Rio de la Loza.
32. Hacienda de San Carlos.
33. José L. Silvera.
34. Srita. Antonia Alcocer.
35. Sritas. Pensado.
36. A. Cusset.
37. Simon Baeza.
38. Remigio Rojo.
39. Mariano Bárcena.
40. Srita. Margarita Matute.
41. Francisco Pimentel.
42. Srita. Josefina Mata y Ocampo.
43. Mariano Bárcena.
44. Jacinto Jimenez.
45. José María Velasco.
46. Antonio García Cubas.
47. Guadalupe Soda Salt works (Wm. Hay Manager).

CAPÍTULO XIII

PUBLICACIONES, ARCHIVO Y BIBLIOTECA.

I. Memoria del Secretario de Fomento.—II. Informe de la Sección.—III. Publicaciones.—IV. Biblioteca.—V. Resumen en cifras de los trabajos del Archivo.—VI. Personal de la Sección.

I

Al nuevo giro impuesto á los trabajos públicos por la Secretaría de Fomento, á la fundacion de planteles como los de que trata el capítulo IX, era consiguiente el establecimiento de algunas publicaciones periódicas, en que se diera cuenta á la Nacion de la manera con que se atiende á llenar sus aspiraciones y á satisfacer sus necesidades, promoviendo sin cesar mejoras materiales, y adelantos morales por medio de los trabajos científicos. Las páginas del *Diario Oficial* son estrechas para contener tantas y tan diversas leyes y disposiciones como emanan del Congreso de la Union las primeras, de las Secretarías de Estado las segundas, y era verdaderamente imposible que en él pudiesen aparecer con la oportunidad debida, ni las circulares que he expedido para organizar los trabajos de esta Secretaría, ni mucho menos los informes de los cuerpos consultivos, las observaciones meteorológicas y astronómicas, ni los estudios científicos debidos á los agentes de la Secretaría de Fomento.

Para obviar tales dificultades fundé el *Boletín*, en que se han venido aco- piando documentos y noticias que hacen de esa publicacion una de las primeras entre las científicas que existen en México, y cuya utilidad será mayor á medida que el tiempo avance, puesto que en ella aparecen constantemente es-